

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2019/04, a celebrar el día 28/01/2019, tras la celebración de la Comisión Informativa de Sociocultural y Turismo, en el salón de sesiones plenarias, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.

3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.

3.1.- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 67, por importe de 268.254,75 €, con cargo al ejercicio 2018.

3.2.- Propuesta de aprobación de relación de gastos, por importe de 56.696,19 €

3.3.- Propuesta de aprobación de relación de gastos a justificar, por importe de 6.714,14 €

3.4.- Propuesta de la Concejalía de Educación, autorización y disposición de gasto destinado a convenio de colaboración con la Asociación de Padres de Alumnos del IES Pere María Orts i Bosch, para el desarrollo del programa Benitechnes 2019, por importe de 2.500,00 €.

3.5.- Propuesta a la Junta de Gobierno local de la Intervención municipal, autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de gasto destinado a aportación al Consorcio de Residuos Plan Zonal 6 Área de gestión A1 (Zona XV), primera aportación ejercicio 2019, por importe de 813.535,30 €.

Comisión Informativa de Hacienda

3.6.- Propuesta de la Asesoría Jurídica, autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de gasto en concepto de minuta del letrado D. Luis Bajo García por diligencias previas del procedimiento abreviado 3326/2013, Juzgado de Instrucción nº 2 de Benidorm, defensa y representación de D. Agustín Navarro Alvado, por importe de 9.680,00 €.

3.7.- Propuesta de la Asesoría Jurídica, autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de gasto destinado a gastos ocasionados por defensa y representación en asuntos judiciales corporativos, a favor de D^a Matilde Martínez Pérez, por importe de 2.178,00 €.

4.- Despacho extraordinario.

5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 23 de enero de 2019.

EL ALCALDE EN FUNCIONES



JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ DE ZÁRATE Y UNAMUNO.